



CONCURSO DE BARCAS



El "Pulpo Paul" gana el descenso. Ayer tuvo lugar la tradicional bajada del río en barcas. Este año los ganadores del jamón fueron los jóvenes que bajaron en una barca con forma de pulpo. Los segundos fueron el coche de carreras y el tercer premio fue para la peña "Sobredosis"./ENE

EN IMAGENES



Las peñas viven estos días la fiesta en la calle participando en todos los actos

Las peñas de Santa Marta se dejan ver estos días más que nunca a pesar del cansancio que van acumulando después de tantos días de fiesta. No importa que sean las diez de la mañana o altas horas de la madrugada, los colores chillones de las agrupaciones festivas animan en todas las actividades que se organizan estos días en Santa Marta, aunque sobre todo se dejan ver en los festejos taurinos./ENE



CARBAJOSA



Arranz, Plaza, Martín y Hernández en la comparecencia./GALONGAR

El PSOE recurre el pleno del 8 de julio que autoriza el nuevo Plan de Urbanismo

A.B.

El Grupo Municipal Socialista de Carbajosa de la Sagrada ha presentado un recurso de reposición ante la Subdelegación del Gobierno con el objetivo de que se declare nula la votación del pleno del pasado 8 de julio con el que se aprobaba de manera inicial la revisión del Plan General de Urbanismo.

El portavoz socialista Juan José Martín Cilleiros subrayó que el PSOE intentó que el pleno se pospusiera hasta el 29 de julio para estudiar detalladamente los cuatro tomos de documentación que contenía el Plan de Urbanismo, pero que finalmente se celebró el 8 de julio. En opinión de los socialistas, la aprobación "es un acto nulo de pleno derecho porque uno de los concejales del PP tenía intereses claros con la reforma del Plan General y

no debería haber votado o haberse abstenido", subrayó Martín que guardó la identidad del edil hasta que el Consistorio reciba la notificación del recurso.

Junto a este hecho, según denuncia Martín se da el hecho de que ni el secretario de la Corporación Municipal, ni

Alega que uno de los concejales del PP debía de haberse abstenido por tener intereses en la reforma del Plan General

el concejal de Urbanismo, principal responsable del proyecto, estuvieron presentes en la aprobación inicial del Plan de Urbanismo, en lo que supone para Martín "un acto de grave irresponsabilidad" por parte del alcalde Pedro Samuel Martín.

Ante esta situación, el principal representante de la oposición espera la admisión de este recurso y la repetición del pleno del pasado 8 de julio. Durante esta votación el Plan General se aprobó con 6 votos a favor y 3 en contra.

EcyL **Junta de Castilla y León**

FORMACIÓN PROFESIONAL DE INTERÉS PRIORITYAMENTE PARA LOS DESEMPLEADOS, EN SU MODALIDAD DE OFERTA, DIRIGIDA PARA LOS AÑOS 2010 Y 2011.

CURSO : **DENOMINACIÓN: Servicios de Bar y Cafetería**
D/37/2010

• LUGAR DE IMPARTICIÓN: Enrique de Sena, nº 36
Teléfono: 923 200 500 - 923 130 505

CURSO GRATUITO
GESTIONADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN (DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO) FINANCIADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO